



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Folio

COCODI-SEGUNDA-ORD-2021

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

En Escuinapa, Sinaloa, a las 14:00 horas, del día 15 del mes de abril del año 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal, al noroeste de Escuinapa, Zona Ejidal, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa, México, conforme a lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial, en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, con fecha 11 de agosto de 2017, el **Mppg. Julio Cesar Ramos Robledo**, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, y Presidente del Comité; la **Mtra. María Rita Molina Labrador**, Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales, y Vocal Ejecutivo Propietario del Comité, el **Lic. Jesús Francisco Aguilera González**, Subdirector De Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno; la **Lic. Ramona López Lizárraga**, Jefa del Departamento Jurídico y Vocal Propietaria del Comité; el **Ing. Jorge Luis De La Paz Ramos**, Jefe del Departamento de Control Escolar, Vocal Suplente del Comité; de manera virtual por videollamada mediante la aplicación de **Meet de Google** cuyo enlace es <https://meet.google.com/iyu-jsng-tug>, la **Mtra. Erika Zue Lau Medina**, Analista de la Coordinación de Organismos Descentralizados, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, como Coordinadora Sectorial, en representación de la **Profra. Lorena Alvarez Gámez** titular de dicha Coordinación. Asimismo, se encuentran presentes, en calidad de Invitados la **Lic. Alma Consuelo Petris Manjarrez**, Directora de Educación Media Superior y Superior, en Representación del Dr. Rigoberto Ocampo Alcantar, del Titular de la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura y el **Lic. Saúl Velázquez Cabrera**, Jefe del Departamento de Control Interno, y Representante de la Coordinación de Control Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Por último, se encuentran presentes la **LIC. RAQUEL ALCARAZ TORRES**, Coordinadora de Área y Enlace del Sistema de Control Interno, **LIC. PAVEL GUZMÁN RODRÍGUEZ**, Jefe del Departamento de Vinculación y Enlace de Administración de Riesgos y la **LIC. RAQUEL RIOS AGUILAR**, Coordinadora de Promoción y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"; con el objeto de llevar cabo esta **segunda sesión ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión;

1



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación y ratificación del Acta de sesión anterior;
4. Seguimiento de Acuerdos;
5. Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI), en el trimestre enero-marzo.
6. Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR), en el trimestre enero-marzo.
7. Evaluación del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2021, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
8. Seguimiento a los trabajos realizados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la reunión.

Antes de dar inicio a esta sesión, el presidente del comité se dirige a todos los integrantes para manifestar que por motivos de la contingencia sanitaria por coronavirus **COVID-19**, por la que atraviesa el país, en acato a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud, quien ha dictado acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria, dirigidas a los sectores público, social y privado; señalando con precisión que, todos los habitantes del territorio nacional deben mantener diversas prácticas de higiene y distanciamiento social, entre otras, cabe mencionar que, conforme a lo señalado con anterioridad, esta Sesión habrá de llevarse a cabo en la modalidad mixta, estando presentes en la sala de sesiones, los integrantes del Comité, así como a través de la aplicación de **Meet de Google**, la **Mtra. Erika Zue Lau Medina**, la **Mtra. Erika Zue Lau Medina**, Analista de la Coordinación de Organismos Descentralizados, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, como Coordinadora Sectorial, en representación de la **Profra. Lorena Alvarez Gámez** titular de dicha Coordinación. Asimismo, se encuentran presentes, en calidad de Invitados la **Lic. Alma Consuelo Petris Manjarrez**, Directora de Educación Media Superior y Superior, en Representación del Dr. Rigoberto Ocampo Alcantar, del Titular de la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura y el **Lic. Saúl Velázquez Cabrera**, Jefe del Departamento de Control Interno, y Representante de la Coordinación de Control Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión.

La **Mtra. María Rita Molina Labrador**, en su carácter de **Vocal Ejecutivo del Comité**, una vez registrada y firmada la asistencia en la lista correspondiente, manifiesta que, están presentes los integrantes del Comité.



SINALOJA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Acto seguido, una vez declarado el quórum legal, el **Mppg. Julio Cesar Ramos Robledo**, presidente del comité, declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria y con validez los acuerdos que en la misma se formulen.

2. Aprobación del orden del día

A continuación, la **Mtra. María Rita Molina Labrador**, Vocal Ejecutivo del Comité, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y posteriormente, el **Mppg. Julio Cesar Ramos Robledo**, presidente del comité, lo sometió a la consideración de los asistentes.

A continuación, y una vez que ha sido desahogado el primer punto del orden del día, al contar con el quorum legal, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día propuesto para el desarrollo de esta Sesión.

- ¿si alguien de los aquí presentes tiene alguna manifestación que realizar?

En el uso de la voz, la **Lic. Ramona López Lizárraga**, Jefa del Departamento Jurídico y Vocal Propietaria del Comité, solicita la modificación del orden del día, y manifiesta que por un error involuntario el punto número 7 y el punto numero 8 hacen referencia al mismo asunto, por lo que propone excluir el punto número 7 y conservar únicamente el punto número 8.

El presidente del Comité, consulta a los integrantes, que quienes estén de acuerdo con el orden del día, incluida la sugerencia del departamento Jurídico, de excluir del orden del día el punto número 7, por ser repetitivo con el punto número 8, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano, para quedar como a continuación se señala:

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión;
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación y ratificación del Acta de sesión anterior;
4. Seguimiento de Acuerdos;
5. Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI), en el trimestre enero-marzo.
6. Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR), en el trimestre enero-marzo.
7. Seguimiento a los trabajos realizados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la reunión

3



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

3. Aprobación y ratificación del Acta de sesión anterior.

Acto seguido, el MPPG. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO, presidente del comité, propone a los integrantes del COCODI la ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 8 de enero de 2021.

4.- Seguimiento de Acuerdos.

| ACUERDO | ASUNTO | ESTATUS |
|-----------------|--|------------|
| 1-8/ENERO/2021 | Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para el desahogo de esta Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Escuinapa | Desahogado |
| 2-8/ENERO/2021 | Se aprueba por unanimidad, en los términos presentados, la ratificación del Acta de sesión anterior | Desahogado |
| 3-8/ ENERO/2021 | Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité, la Reestructuración del Comité, en el que se sustituye al Mtro. Gilberto Niebla Lizárraga, Encargado de la Carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Vocal propietario del comité, por el Ing. Jorge Luis de la Paz Ramos, jefe del Departamento de Control Escolar, quien fungía como su suplente, para que se integre al comité en calidad de Propietario, y al ING. HECTOR SAUL GUZMAN PARDO, Coordinador de REDES, Como su Vocal Suplente. | Desahogado |
| 4-8/ENERO/2021 | Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité, el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2020, y se ordena que sea remitido a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y al Órgano de Gobierno en su primera sesión ordinaria. Se anexa documento. | Desahogado |
| 5-8/ENERO/2021 | Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité, Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), para el ejercicio 2021. Se anexa documento. | Desahogado |
| | Los integrantes del comité se dan por enterado | Desahogado |

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



SINALOA GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

| | | |
|----------------|--|--|
| 6-8/ENERO/2021 | de los trabajos realizados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa. | |
|----------------|--|--|

5. Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI), en el trimestre enero-marzo a cargo de la Lic. Raquel Torres Alcaraz, Enlace del Sistema de Control Interno.

| ACCIONES DE MEJORA | AVANCES |
|---|--|
| Actualización de Procesos Institucionales | Se llevaron a cabo dos reuniones para la elaboración del manual de trabajo, llevando 3 procesos por área de trabajo |
| Actualización de procedimientos prioritarios incorporando la Administración de Riesgos en los mismos | No se reportan avances hasta el momento |
| Actualización del Reglamento Interior y Manual de Organización Institucional | Los proyectos de registro interno y manual de organización, se encuentran en revisión por la Secretaría de Innovación, en espera de que la Secretaria de Administración y Finanzas SAF dictamine la estructura orgánica para poder publicarlos. |
| Actualización de Normatividad operativo | Para actualizar esta normativa en el Plan Estatal de Simplificación Administrativa y Regulatoria (P.E.S.A.R) es necesario primeramente que se publiquen los reglamentos y manuales. |
| Aplicación, evaluación y seguimiento de la encuesta del clima organizacional | Se elaboró una encuesta, pero falta la autorización para aplicar y evaluar. Existe el buzón de quejas |
| Operación documentada de los controles Internos para evitar observaciones por instancias fiscalizadoras | Revisión mensual de ISR con los recibos de nómina timbrados y capturados en NOMIPAQ, estos para realizar la hoja de trabajo y poder pagar. Revisión mensual de IMSS, INFONAVIT en registros contables de listas de raya y pagos realizados. |

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

| | |
|--|---|
| Capacitación permanente al personal que participa en la evaluación al Control Interno. | Se tiene programada una capacitación para el mes de mayo. |
| Operación documentada de los controles Internos para la operación de procesos y procedimientos institucionales. | El Manual de Procesos y Procedimientos aún sigue en proceso de elaboración. |
| Actualización de Tablas y Perfiles de puestos Docentes- Administrativos | Existe por la Dirección General de Universidades Tecnológica y Politécnicas el perfil para la materia impartir |
| Implementación de las tablas de perfil actualizadas, para el ingreso de personal administrativo de apoyo, Mandos Medios y Directivos | No se reportan avances hasta el momento |
| Evaluación a través de procedimiento documentado al cumplimiento de las políticas y disposiciones para la estrategia digital | No se reportan avances hasta el momento |
| Actualización de herramientas digitales para la aplicación de controles internos | Se han apreciado avances en el control de servicio TI solicitados por el personal en general, ya que se elaboraron de manera digital. |
| Actualización y formalización del uso de correos electrónicos oficiales a docentes, alumnos y personal administrativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Al ingresar al personal se le proporciona un correo institucional y su contraseña. • Respecto a los alumnos ellos no utilizan correo institucional • Maneja un concentrado de correo institucional con el nombre de la persona responsable. |
| Seguimiento a los mecanismos de comunicación interna de las áreas estratégicas a las directivas y operativas respecto de los acuerdos y compromisos derivados de reuniones de órganos de gobierno y de comités institucionales | No se reportaron avances hasta el momento |

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



SINALOJA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

| | |
|--|--|
| Comunicación oportuna y permanente de las acciones de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) a los responsables de cada acción de control. | No se reportan avances hasta el momento |
| Elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional y PTAR 2020 | No se reportan avances hasta el momento |
| Actualización de Tablas y Perfiles de puestos Docentes-Administrativos, incluyendo al Personal Directivo y Mandos Medios. | No se reportan avances hasta el momento |
| Operación permanente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés | Esta acción la expondrá la Licenciada Ramona López Lizárraga, jefa del Departamento Jurídico y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética. |

[Handwritten signature]

El presidente pregunta a los asistentes ¿si alguien de los aquí presentes tiene alguna manifestación que realizar?

[Handwritten signature]

En el uso de la voz el **licenciado Saúl Velázquez Cabrera**, jefe del Departamento de Control Interno, y Representante de la Coordinación de Control Evaluación y Vinculación de la STRC, manifiesta que Los trabajos de la implementación del Sistema de Control Interno Institucional es tarea de todas y todos los servidores públicos que conforman la institución no de solo una persona y que dicho trabajo se verá reflejado en las próximas reuniones trimestrales del COCODI.

[Handwritten signature]

En el uso de la voz la **Mtra. Erika Zue Lau Medina**, Analista de la Coordinación de Organismos Descentralizados, de la SEPyc, expresa los saludos por parte de la Titular de la Coordinación de Organismos Descentralizados, la Profra. Lorena Álvarez Gámez; e invita a que los integrantes del Comité continúen trabajando en conjunto.

[Handwritten signature]

En el uso de la voz la **Licenciada Alma Consuelo Petris Manjarrez**, Directora De Educación Media Superior y Superior, en Representación de la SEPyc, expresa los saludos del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Dr. Rigoberto Ocampo Alcantar; y manifiesta que coincide con la participación de los dos compañeros que la antecedieron, y que este comité es de consenso y se debe trabajar en conjunto.

[Handwritten signature]



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

No habiendo más comentarios, se continúa con el orden del día.

6. Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR), en el trimestre enero-marzo, Lic. Pavel Guzmán Rodríguez, Enlace de Administración de Riesgos

| UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA | | | | | | | | |
|--|--|--|---------------------------|------------------------------------|-----------------|------------------|--|---|
| Descripción del Riesgo | Factor de Riesgo | Descripción de la acción de control | Unidad Administrativa | Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Medios de verificación | Avances |
| La falta de coordinación y planeación de las estrategias en tiempo y forma | Falta de seguimiento de los planes académicos de los programas educativos. | Supervisión de planeaciones a docentes de las diferentes asignaturas | Dirección académica | Vicente Alfonso Gutiérrez Castillo | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Evidencia de planeaciones de acuerdo al programa académico | Se recibieron el 80% de las planeaciones correspondientes al primer cuatrimestre |
| | Reprobación de estudiantes | Implementar acciones pertinentes para evitar la reprobación de estudiantes | Dirección académica | Vicente Alfonso Gutiérrez Castillo | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Elaboración de plan de acción para apoyar académicamente e implementación de programa de tutorías. | Durante el primer trimestre se han generado estrategias de atención a jóvenes de bajo desempeño, a través acciones de recuperación. |
| | Deserción Académica | Activar acciones de apoyo implementadas por el departamento de tutorías de manera conjunta con encargados de carrera | Dirección académica | Vicente Alfonso Gutiérrez Castillo | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Programa de tutorías. | Por medio del departamento de tutorías, se ha brindado atención psicológica, orientación académica y canalización a becas a estudiantes en riesgo de deserción, logrando evitar que un 85% de jóvenes atendidos en el departamento, dejen sus estudios. |
| No recibir los recursos gubernamentales en tiempo y forma | Falta de recursos para la operatividad de la institución | Gestionar en tiempo y forma la entrega de los recursos financieros | Administración y finanzas | Jesús Francisco Aguilera González | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Entrega y seguimiento de oficios en las instancias correspondientes | Durante el primer trimestre se ha tenido un 100% de avance en esta acción, sin presentarse hasta el momento algún inconveniente. |
| | Recibir observaciones derivadas de auditoría | Solventar en tiempo y forma los puntos señalados en las observaciones | Administración y finanzas | Jesús Francisco Aguilera González | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Oficios de solvatación y evidencias documentales | Se trabaja aun en la solvatación de algunas observaciones derivadas de auditorías, mientras que se han atendido un 90% de las mismas. |
| | No administrar de manera adecuada los recursos proporcionados | Atender los lineamientos de gasto del recurso asignado | Administración y finanzas | Jesús Francisco Aguilera González | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Revisión de lineamientos establecidos y asesoría con instancias correspondientes | Se ha trabajado de manera efectiva en este asunto. |

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

| | | | | | | | | |
|--|---|---|-----------------|----------------------------|------------|------------|---|---|
| La falta de difusión y espacios de publicación en la página institucional y en el plantel de la existencia del trámite | No dar seguimiento a las quejas y sugerencias | Atender en tiempo y forma las peticiones | Transparencia | Ramona López Lizárraga | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Reporte de seguimiento de las quejas y sugerencias realizadas a la institución | No se han presentado quejas o sugerencias. |
| Falta de generación de información institucional | No obtener información en los departamentos institucionales para obtención de indicadores | Elaborar un cronograma que permita recabar la información necesaria en cada uno de los departamentos para reportar en los distintos programas que soliciten información de la institución | Planeación | Noemí Quevedo González | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Cronograma de seguimiento | Durante los primeros tres meses del año se ha obtenido la información necesaria para las acciones realizadas por el departamento de planeación, siguiendo el cronograma presentado al inicio del año. |
| El desinterés de los diversos sectores para adquirir un vínculo con la Universidad | Ausencia de convenios de colaboración | Generar reuniones de trabajo para acordar convenios con empresas e instituciones que beneficien a la comunidad universitaria | Vinculación | Pavel Guzmán Rodríguez | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Firma de convenios de colaboración | Se ha estrechado la colaboración interinstitucional con la firma de diversos convenios de colaboración en los primeros meses de este año. |
| | Malta relación con empresas e instituciones | Realizar visitas para estrechar lazos de colaboración | Vinculación | Pavel Guzmán Rodríguez | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Reporte de visitas realizadas de manera periódica | En este periodo debido a la pandemia, no se han programado visitas a empresas e instituciones. |
| | No tomar en cuenta a las empresas para elaboración de AST | Invitar a los empleadores a las reuniones de trabajo y elaboración de Análisis de Situación del Trabajo | Vinculación | Pavel Guzmán Rodríguez | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Minutas de trabajo, listas de asistencia, oficios de invitación | Se trabaja en la organización de AST, para ser programado para el próximo cuatrimestre en por lo menos dos carreras faltantes. |
| Que no haya aspirantes a alumnos inscritos | Bajo número de estudiantes de nuevo ingreso | Reforzar campañas de promoción institucional | Control Escolar | Jorge Luis de la Paz Ramos | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Generación de volantes y trípticos informativos para agilizar el proceso de inscripción | Desde el inicio del trimestre se han intensificado las acciones de promoción que permitan un mayor número de estudiantes de nuevo ingreso, hasta el momento se tiene un avance del 59% respecto al total de inscritos del año pasado. |

JUNIO 2021
 [Handwritten signatures and initials]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

| | | | | | | | | |
|---|--|---|---------------------------------|--------------------------------|------------|------------|---|---|
| | Desinterés de alumnos inscritos (grados avanzados) por dar seguimiento a tramites de reinscripción anual | Trabajar de manera conjunta con encargados de carrera para motivar a los jóvenes a realizar sus tramites | Control Escolar | Jorge Luis de la Paz Ramos | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Elaboración de oficios personalizados y volantes informativos del tramite | Con apoyo de las direcciones de carrera, se ha logrado tener una buena respuesta en cuanto al proceso de reinscripción de estudiantes, teniendo un 89% de efectividad. |
| La falta de expedientes que contiene la información a plasmar en los contratos o instrumentos jurídicos | No contar con información precisa para elaboración de contratos | Contar con una base de datos y archivos actualizados que permitan garantizar este proceso | Jurídico | Ramona López Lizárraga | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Base de datos y expedientes | En el primer cuatrimestre se firmaron en tiempo y forma el 100% de los contratos de personal académico, administrativo, de prestación de servicios y adquisiciones. |
| | Demora en la elaboración de instrumentos jurídicos | Contar con una base de datos y archivos actualizados que permitan garantizar este proceso | Jurídico | Ramona López Lizárraga | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Base de datos y expedientes | En este primer trimestre se ha avanzado en normativas necesarias, sin embargo no se ha cumplido con la publicación de: Manual de procesos. Manual de organización. Reglamento Interior. |
| Inexistencia de interesados a aspirar a los cargos vacantes (administrativos y docentes) | Declaratoria desierta de convocatorias para puestos docentes o administrativos | Especificar los detalles del puesto ofertado y participar en bolsas de empleo | Recursos Humanos | María Rita Molina Labrador | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Convocatorias | Las convocatorias compartidas durante el primer trimestre, fueron cubiertas al 100%. |
| La existencia de eventos simultáneos o en sedes externas a la Universidad | Eventos institucionales simultáneos | Realizar cronograma y agenda de eventos institucionales por carrea, así como una lista de prioridades para la cobertura de los mismos | Comunicación social | Oscar Virgilio Salazar Camacho | 15/01/2021 | 31/12/2021 | Agenda de eventos por realizarse y programación de cobertura y difusión | Se ha dado cobertura al 100% de los eventos (virtuales y presenciales), organizados durante los meses enero-marzo. |
| Desarrollar proyectos Internos con los recursos asignados | Planear y Programar sin alineación al presupuesto asignado | Realizar la revisión adecuada de los planes acordados que sean proyectados con el recurso aprobado | Departamento de Infraestructura | Sergio Gastón Robles Oleta | 15/01/2021 | 31/12/2021 | POA, FAM y Programas alternos, aprobados. | Se programó en tiempo y forma el presupuesto otorgado a la institución de los programas autorizados para este periodo. |

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and a circled date '21/12/21']

El presidente pregunta a los asistentes ¿si alguien de los aquí presentes tiene alguna manifestación que realizar?

No habiendo más comentarios, se continúa con el orden del día

7. Seguimiento a los trabajos realizados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, a cargo de la Lic. Ramona López Lizárraga, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Objetivos

| | | |
|----|---|----------------------------|
| 1 | Establecer las bases para su integración, organización y funcionamiento, en términos de lo previsto por el artículo 29 del Código de Ética para los servidores Públicos del Estado de Sinaloa | Pendiente |
| 2 | Planificar las actividades para el logro de los objetivos anuales del Comité, dando cumplimiento al acuerdo Estatal del 07 de septiembre del 2020. | Cumplido |
| 3 | Dar a conocer el Programa Anual de Trabajo 2021 | Cumplido |
| 4 | Que los integrantes del comité, los servidores públicos, los alumnos y demás personas relacionadas con la Universidad, conozcan y cumplan respectivamente con lo estipulado en el Código de Ética, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad, así como que se promueva el contenido de dicha normativa. | Cumplido |
| 5 | Que las funciones señaladas en el numeral 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se cumplan cabalmente. | Cumplido y en proceso |
| 6 | Que los integrantes del comité cumplan con lo estipulado en el Código de Conducta mediante su actuar, lo promuevan con los servidores públicos y el alumnado y vigilar que dicha normativa se cumpla. | Cumplido y en proceso |
| 7 | Ampliar el área de distribución del contenido del código de Conducta, los informes anuales y la demás información relacionada con los Comités, dando a conocer que la Universidad, cuenta con dicha normativa, y se cumple con las obligaciones del Comité. | Cumplido |
| 8 | Cumplir con el numeral 8 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en base al calendario para las ordinarias y en base a las necesidades para las extraordinarias. | Cumplido la primera sesión |
| 9 | Optimizar el conocimiento de los integrantes del comité, en los temas de su competencia, con el propósito de asegurar su participación efectiva, en la promoción de la integridad y comportamiento ético de los servidores públicos de la Universidad. | Cumplido y en proceso |
| 10 | Evaluar a los servidores públicos respecto del cumplimiento del Código de Conducta | En proceso |
| 11 | Evaluar las acciones realizadas para el fomento del comportamiento ético de los Servidores públicos de la Universidad y dar cumplimiento al Acuerdo Estatal del 07 de septiembre de 2020 | Pendiente |
| 12 | Sugerencias para generar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al presente Código de Ética y al Código de Conducta. | En proceso |
| 13 | Mantener actualizado el sistema y documento que se utiliza para la atención de quejas o denuncias | Pendiente |
| 14 | Participar en cursos de capacitación en materia de ética, integridad Pública y/o Prevención de Conflicto de Interés | Pendiente |
| 15 | Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución | Pendiente |

Handwritten notes and signatures on the right side of the table.

Evidencias de cumplimiento:

DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y CÓDIGO DE ÉTICA de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa

Ramona Lopez Lizarraga

Estimados compañeros, se comparten los archivos adjuntos, y que se refiere al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa, publicado en el diario Oficial del Gobierno del Estado "El Estado de Sinaloa", el 07 de septiembre del 2020 y el Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con la finalidad de que conozcan su contenido todos los servidores públicos de la Universidad; asimismo hago de su conocimiento que el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, está trabajando en el reforzamiento para la implementación de esta normativa, ya que el objeto como lo dice el mismo Código de Ética es: "el fortalecimiento de un servicio público íntegro e íntegros, que porten los principios constitucionales y legales, así como los valores del servicio público, además de las reglas de integridad que permiten el correcto comportamiento y desempeño de los servidores públicos en sus actividades, el ejercicio del gasto y el uso de bienes públicos, para formar una ética e identidad profesional compartida y un sentido de orgullo de pertenencia al servicio público".

Asimismo hago llegar los enlaces para que los puedan visualizar cuando lo deseen, así como la demás normativa aplicable a nuestra institución:

<https://utecscuinapa.edu.mx/tema/informacion/comunidad/>

A los encargados de carrera, de la manera más atenta solicito hacer extensivo el presente mensaje a los Profesores adscritos a la Licenciatura o Maestría a su cargo.

¡IMPORTANTE! FAX DE ACUSAR DE RECIBIDO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
Dr. Ramona Lopez Lizarraga
Directora General de Planeación y Estrategia
Calle de la Tecnología 100
Escuinapa, Sinaloa, México
C.P. 47800



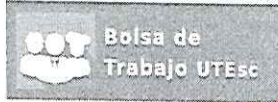
SINALOJA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

UT ESC
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Accesos directos



Constitución:

- Constitución Política del Estado de Sinaloa
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Decretos:

- Decreto que establece las medidas de disciplina del gasto en el ejercicio presupuestal, así como para el uso ordenado, eficiente y transparente de los recursos públicos
- Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- Acuerdo que emite el Código de Ética de los Servicios Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa (ABROGADO)
- Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Escuinapa

Leyes Federales:

- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria



Universidad Tecnológica de Escuinapa

Nuestros Principios

- Legalidad
- Honradez
- Lealtad
- Eficiencia
- Economía
- Disciplina
- Profesionalismo
- Objetividad
- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Eficacia
- Competencia por mérito
- Equidad

Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa y Código de Conducta de la UTEsc



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



SINALOJA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Universidad Tecnológica de Escuinapa

Nuestros Valores

- Interés Público
- Respeto
- Respeto a los Derechos Humanos
- Igualdad y No Discriminación
- Equidad de Género
- Entorno Cultural y Ecológico
- Cooperación
- Liderazgo

Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa y Código de Conducta de la UTESC.



Teléfono: 6951105779 Correo electrónico: utescuinapa@utescuinapa.edu.mx

| UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA | | FIRMAS |
|--|---------------------------------------|--------|
| LISTADO DE ENTREGA A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA OFICIO DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, PUBLICADO EN EL ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO "EL ESTADO DE SINALOA", EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA UTESC. Escuinapa, Sinaloa a 21 de enero de 2021 | | |
| 1 | Oscar Leonel Aguilar Toledo | |
| 2 | Francisco Javier Almontes Ávila | |
| 3 | Ana Gabriela Alvarado Osuna | |
| 4 | Andrade García Luis Ángel | |
| 5 | Eusebio Arias Domínguez | |
| 6 | Cesar Rufino Balmaceda Valdez | |
| 7 | Perla Sugoy Barrón Gámez | |
| 8 | Tomás Beltrán Robles | |
| 9 | Dora Zeimira Betancourt Ortiz | |
| 10 | Luis Alberto Bojorquez Pérez | |
| 11 | Elizabeth Guadalupe Carrillo Casillas | |
| 12 | Edgar Arturo Cazarez Martínez | |
| 13 | Marcela Rebeca Contreras Loera | |
| 14 | José Ignacio Contreras Medina | |
| 15 | Molina Jaqueline Cortes López | |
| 16 | Gloria Beronice Cortez Bernal | |
| 17 | Sergio Cruz Briseno | |
| 18 | Jorge Luis de la Paz Ramos | |

Boulevard Lic. Quirino Ordaz Coppel, Escuinapa, Sinaloa.

6 / 12

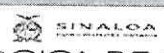
[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



SINALOA GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.
 LISTA DE ASISTENCIA. - PRIMERA REUNION DE ESTUDIO DEL CODIGO DE LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE SINALOA, Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2021

LUGAR: SALA DE SESIONES DE LA UNIVERSIDAD

| Nombre Cargo en la Institución | Cargo en el Comité | Nombre del Miembro Suplente |
|--|---|--|
| Lic. Jesús Francisco Aguilera González Subdirector de administración y finanzas | Presidente (miembro propietario y permanente) | Mtra. María Rita Molina Labrador Subdirectora de Recursos Humanos |
| | FIRMA | |
| Dr. Vicente Alfonso Castillo Gutiérrez, Subdirector Académico | Miembro propietario temporal | Lic. Noemi Quevedo González Jefa del Depto. De Planeación |
| | FIRMA | |
| Ing. Jorge Luis de la Paz Ramos, Jefe del Departamento de Control Escolar | Miembro propietario temporal | Lic. Karen Idania Lerma Rosas, Encargada de Área de Biblioteca |
| | FIRMA | Karen Idania Lerma R. |
| Lic. Oscar Virgilio Salazar Camacho Jefe del Departamento de Comunicación Social | Miembro propietario temporal | Ara. Sergio Gastón Robles Olota Jefe del Departamento de Infraestructura |
| | FIRMA | |

Handwritten notes in blue ink:
F
Jesús Francisco Aguilera

Buzon de Quejas y Sugerencias.

Sugerencias y quejas

Enviar Quejas y Sugerencias

Envíe sus sugerencias y quejas a través de este formulario en línea para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Nombre

Apellido

Correo electrónico

Asunto

Descripción de la queja o sugerencia

Fecha de inicio

Fecha de término

Estado

Acciones

Handwritten notes and signatures in blue ink:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

El presidente pregunta a los asistentes ¿si alguien de los aquí presentes tiene alguna manifestación que realizar?

En el uso de la voz el licenciado Saúl Velázquez Cabrera, jefe del Departamento de Control Interno, y Representante de la Coordinación de Control Evaluación y Vinculación de la STRC, felicita a los funcionarios públicos de la universidad por el trabajo realizado en materia de Control Interno.

En el uso de la voz la Licenciada Alma Consuelo Petris Manjarrez, Directora De Educación Media Superior y Superior, en Representación de la SEPyc, felicita a los integrantes del COCODI por los trabajos realizados y ofrece el apoyo que se necesite de parte de esa Secretaría.

En el uso de la voz el licenciado Saúl Velázquez Cabrera, jefe del Departamento de Control Interno, y Representante de la Coordinación de Control Evaluación y Vinculación de la STRC, reitera su disponibilidad para continuar proporcionando el apoyo brindado hasta el momento, y que además que continuará muy estrechamente con el enlace para que este comité continúe mejorando cada vez más, a fin de cumplir con la normativa correspondiente.

No habiendo más comentarios, se continúa con el orden del día.

8. Asuntos generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, el presidente consultó que, en caso de existir algún asunto general, lo externaran, y sin que existiese manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité, se dio por desahogado.

Visto lo anterior, se toman los siguientes:

ACUERDOS:

ACUERDO 1-15/ABRIL/2021

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para el desahogo de esta Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, incluidos las modificaciones propuestas por la Lic. Ramona López Lizárraga, jefa del Departamento Jurídico y Vocal Propietaria del Comité.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ACUERDO 2-15/ABRIL/2021

Se aprueba por unanimidad, en los términos presentados, la ratificación del Acta de sesión anterior.

ACUERDO 3-15/ABRIL/2021

Los integrantes del comité se dan por enterados del Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI), en el trimestre enero-marzo a cargo de la Lic. Raquel Torres Alcaraz, Enlace del Sistema de Control Interno

Julio Cesar Ramos Robledo

ACUERDO 4-15/ABRIL/2021

Los integrantes del comité se dan por enterados del Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR), en el trimestre enero-marzo, Lic. Pavel Guzmán Rodríguez, Enlace de Administración de Riesgos

ACUERDO 5-15/ABRIL/2021

Los integrantes del comité se dan por enterados de los trabajos realizados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

9. Clausura de la reunión.

En este punto, el **MPGP. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO**, agradeció la presencia de los asistentes y, siendo las **14:50 horas del día 15 de abril de 2021** (dos mil veintiuno), declaró formalmente clausurados los trabajos de esta sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

| NOMBRE Y CARGO EN LA ENTIDAD | CARGO EN EL COCODI | FIRMA |
|---|--------------------|-------|
| MPGP. Julio Cesar Ramos Robledo, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa. | Presidente | |
| Mtra. María Rita Molina Labrador, Subdirectora de Recursos Humanos y | Vocal Ejecutivo | |



SINALOJA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

| | | |
|---|--|--|
| Recursos Materiales | | |
| Lic. Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas | Coordinador de Control Interno, Vocal. | |
| Mtra. ERIKA ZUE LAU MEDINA, Analista de la Coordinación de Organismos Descentralizados de la SEP y C, en representación de la PROFRA. LORENA ÁLVAREZ GÁMEZ, titular de dicha coordinación | Representante Suplente de la Coordinadora Sectorial, Vocal | |
| Lic. Ramona López Lizárraga, jefa del Departamento Jurídico. | Vocal | |
| Ing. Jorge Luis de la Paz Ramos, jefe del Departamento de Control Escolar. | Vocal Propietario | |
| | | |

Suplente de la Coordinadora Sectorial

INVITADOS:

| NOMBRE Y CARGO | | FIRMA |
|--|----------|-------|
| Licenciada Alma Consuelo Petris Manjarrez, Directora de Educación Media Superior y Superior, en Representación de la Secretaría de Educación Pública y Cultura | | |
| Licenciado Saúl Velázquez Cabrera, Jefe del Departamento de Control Interno, y Representante de la Coordinación de Control Evaluación y Vinculación de la STRC | | |
| Lic. Raquel Alcaraz Torres, Coordinadora de Contabilidad y Enlace del Sistema de Control Interno. | Invitado | |
| Lic. Pavel Guzmán Rodríguez, Jefe del Departamento de Vinculación y Enlace de Administración de Riesgos. | Invitado | |
| Lic. Raquel Ríos Aguilar, Coordinadora de Promoción, Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" | Invitado | |

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2021.